

Lista de Chequeo

Anulación de Patentes y Permisos

Para ingresar una solicitud de anulación de patente o permiso vigente, deberá presentar los documentos que se indican a continuación, según corresponda al caso N° 1, 2 o 3.

1- En caso de ser titular de la patente se solicitarán los siguientes documentos:

- ☐ 1. Formulario de Solicitud de Anulación de Patente y Permisos (Formulario N° 8)
- ☐ 2. Fotocopia cédula titular de la patente por ambos lados. En caso de apoderados, se deberá adjuntar escritura pública o documento privado suscrito ante notario que autorice la representación legal, la cual debe tener una clausula especifica para la realización de la solicitud de anulación, y fotocopia de su cédula de identidad.
- ☐ 3. Copia de patente vigente o comprobante de pago del ultimo semestre.

Dependiendo de la razón de anulación (se elige uno):

- ☐ • Certificado de termino de Giro autorizado por el SII, con timbre electrónico o manual.
- ☐ • Recepción de aviso de cambio de domicilio ante el SII (online) desde Peñalolén a otra comuna u otra dirección (en caso de casa matriz) o cambio de domicilio histórico con fechas (solicitado directamente en oficinas del SII)
- ☐ • Certificado de eliminación de sucursal ante el SII.

2- En caso de ser dueño de la propiedad se solicitarán los siguientes documentos:

- ☐ 1. Formulario de Solicitud de Anulación de Patente y Permisos (Formulario N° 8)
- ☐ 2. Fotocopia cédula dueño de la propiedad por ambos lados. En caso de apoderados, se deberá adjuntar escritura pública o documento privado suscrito ante notario que autorice la representación legal, la cual debe tener una clausula especifica para la realización de la solicitud de anulación, y fotocopia de su cédula de identidad.
- ☐ 3. Término anticipado de Contrato (notarial) y Certificado de Dominio Vigente (no superior a 90 días). En caso de que no se detalle la dirección de la propiedad en el certificado, se pedirá certificado de número, el cual deberá ser solicitado en Dirección de Obras Municipales.

3- En caso de fallecimiento del titular se solicitarán los siguientes documentos:

- ☐ 1. Formulario de Solicitud de Anulación de Patente y Permisos (Formulario N° 8)
- ☐ 2. Certificado de defunción del causante
- ☐ 3. Certificado de nacimiento del solicitante y fotocopia de su cédula de identidad por ambos lados. *En caso de ser hijo/a del titular
- ☐ 4. Posesión efectiva tramitada que indique rol de la patente.

Notas

1- El formulario indicado en esta lista de chequeo, puede ser descargado de la página web www.penalolen.cl.

2- Estos requisitos corresponden a los solicitados de manera general por el Departamento de Rentas; no obstante, podrán requerirse antecedentes adicionales según las particularidades de cada caso.

Si el Término de Giro o Eliminación se sucursal se presenta durante el segundo semestre del año (Julio a Diciembre), se deberá pagar además el primer semestre del siguiente año. Excepto cambios de domicilio, pues pagarán el siguiente semestre en la comuna del nuevo domicilio.